

DIRECTOR: MOISÉS MADARIAGA/parameridiano@gmail.com

LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

DIRECTOR EDITORIAL: MILTON COLMENARES

Limpian cientos de vallartenses la Playa Camarones

Durante la jornada, se recogieron grandes cantidades de basura, incluyendo plástico, vidrio y, sobre todo, colillas de cigarrillo



MERIDIANO | Puerto Vallarta

En Puerto Vallarta, se llevó a cabo una jornada más de limpieza en la playa Camarones, impulsada por

el regidor Christian Omar Bravo Carbajal, titular de la Comisión edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas. Cerca de 150 personas se unieron a esta iniciativa, incluyendo a los Guardianes de la Bahía del Centro Universitario de la Costa y representantes de diversas dependencias gubernamentales.

PÁGINA 3A



Mejora conexión entre Tepic y Vallarta

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la inauguración de la carretera Tepic-Compostela y anunció la construcción de una nueva carretera costera con tramos Las Varas-Platanitos y Platanitos-San Blas

MERIDIANO | Nayarit

En su gira de trabajo por Nayarit, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acompañada del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó el evento de inauguración del tramo carretero km 14 - 640 de la autopista Tepic-Compostela, en el Falso Tunel.

Durante su mensaje, la presidenta Sheinbaum Pardo reconoció el esfuerzo conjunto entre el gobierno de México, el gobierno de Nayarit, las instituciones financieras y el sector privado que hicieron posible la conclusión de esta

importante vía de comunicación. Resaltando que cuando los intereses del pueblo prevalecen sobre los intereses particulares, las obras avanzan con eficiencia y transparencia, como ocurre con esta autopista que marca un antes y un después en la conectividad regional.

La mandataria federal destacó que esta nueva infraestructura es resultado de una relación sólida entre los niveles de gobierno y el compromiso de las y los trabajadores mexicanos de la construcción, a quienes expresó su reconocimiento por su dedicación y profesionalismo.

PÁGINA 6A

Llaman a integrarse a la Policía Certificada de Vallarta

El gobierno municipal invita a mujeres y hombres a formar parte de la corporación de seguridad municipal; el curso de formación iniciará en enero de 2026

PÁGINA 3A

Destaca Navarro generación de empleo en Riviera Nayarit

El gobernador resaltó la importancia de la inversión, recordando que Nayarit ocupa el primer lugar nacional en reducción de pobreza y el segundo en desarrollo industrial

PÁGINA 6A

Presente Lemus en cuarto informe de Samuel García

El gobernador de Jalisco acompañó a su homólogo de Nuevo León con la finalidad de estrechar el trabajo y la colaboración entre ambos estados

PÁGINA 4A

Abre sus puertas Home Depot Bucerías



La nueva tienda busca atender la creciente demanda de los clientes en la zona, quienes solicitaban una sucursal más cercana que complementaría a la ya existente en Puerto Vallarta

Milton Colmenares

Home Depot México inauguró su tienda número 141 en el país, ubicada en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con una inversión superior a los 440 millones de pesos.

PÁGINA 3A

Presenta Héctor Santana hoy su primer informe

El evento será transmitido a través de plataformas oficiales del Ayuntamiento en redes sociales como Facebook, YouTube y TikTok

Milton Colmenares

Este lunes 10 de noviembre, el presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, presentará su primer informe de gobierno, el cual se realizará de manera completamente virtual y será transmitido a través de las plataformas oficiales del Ayuntamiento en redes sociales como Facebook, YouTube y TikTok.

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Desairada la reunión de la CELAC y la Unión Europea

Europea

En el marco de un panorama internacional cada vez más críspido, la reunión entre altos representantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea arrancó este domingo en la ciudad colombiana de Santa Marta bajo un signo ineludible de fractura y escepticismo. No solo por la larguísima ausencia —apenas tres horas— liderada por los más de treinta convocados, sino por el ambiente de tensión que se filtró en los pasillos del encuentro, donde las cancelaciones de último minuto y las ausencias de peso reflejaron el desgaste de un diálogo que, en teoría, busca reanimar el vínculo binacional, pero que hoy parece más una ceremonia protocolaria que un esfuerzo sustitutivo por el entendimiento.

Víboras

Moisés Madariaga

Un circo de contrastes!

En el vibrante Puerto Vallarta, un torbellino de controversia ha envuelto al zoológico local, un oasis de vida silvestre encavado en las inmediaciones de Mismaloya. La plaza principal, con sus emblemáticos Arcos del Malecón, se convirtió en el escenario de una marcha ruidosa, un clamor orquestado por el colectivo "Resistencia Civil Pacifica Jalisco" liderado por el enigmático Jesús García Blake. El propósitos declarado: denunciar el presunto maltrato animal en el zoológico, una acusación que ha desatado una tormenta de opiniones y especulaciones.

LOS "ANEXOS", OTRA VEZ
La marcha, un mosaico de rostros diversos, incluyó niños con ojos curiosos, mujeres con determinación en sus miradas y personas provenientes de los anexos, una táctica que, para algunos, evoca más intimidación que confianza. La presencia de estos últimos, a menudo marginados y vulnerables, plantea interrogantes sobre la ética de su inclusión en la protesta.

PÁGINA 2A

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cossío Guana

@salvadorgosso1

@SalvadorCossío

Desairada la reunión de la CELAC y la Unión Europea



En el marco de un panorama internacional cada vez más crispado, la reunión entre altos representantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea arrancó este domingo en la ciudad colombiana de Santa Marta bajo un signo ineludible de fractura y escepticismo. No solo por la menguada asistencia —apenas nueve líderes de los más de treinta convocados—, sino por el ambiente de tensión que se filtró en los pasillos del encuentro, donde las cancelaciones de último minuto y las ausencias de peso reflejaron el desgaste de un diálogo que, en teoría, busca reanimar el vínculo binregional, pero que hoy parece más una ceremonia protocolaria que un esfuerzo sustitutivo por el entendimiento.

La cumbre de Santa Marta concebida como un espacio de convergencia entre Europa y América Latina, llega dos años después del encuentro de Bruselas de 2023, cuando se intentó relanzar la relación estratégica entre ambos bloques con promesas de cooperación verde, inversión sostenible y fortalecimiento democrático. Sin embargo, el presente revela una brecha que no ha hecho sino ampliarse. Las prioridades europeas, atrapadas entre la guerra en Ucrania, el resurgir de la ultraderecha y la crisis energética, contrastan con las urgencias latinoamericanas, marcadas por la desigualdad persistente, el avance del crimen organizado y la desconfianza hacia los organismos multilaterales.

Y por si el desánimo institucional fuera poco, la sombra del gobierno de Donald Trump volvió a proyectarse sobre el Caribe y el Pacifico. Las recientes órdenes del mandatario estadounidense para interceptar presuntas "lanchas cargadas de droga" —según el propio discurso de la Casa Blanca— han sido interpretadas en la región no como un gesto de cooperación, sino como un acto de injerencia militar disfrazado de combate al narcotráfico. En varios países, las imágenes de embarcaciones estadounidenses incursionando en aguas internacionales o próximas a las costas latinoamericanas, reavivaron viejos resentimientos y el recuerdo de las "intervenciones preventivas" del pasado.

En Santa Marta, ese tema no podía quedar fuera del debate. Los representantes de países caribeños y centroamericanos insistieron en que Washington debe cesar las acciones unilaterales que vulneran la soberanía regional, mientras algunos diplomáticos europeos —particularmente los de España y Portugal— llamaron a una "coordinación razonable" entre las potencias del hemisferio para combatir el narcotráfico sin comprometer el respeto al derecho internacional. Pero los europeos también llegaron divididos: Bruselas enfrenta tensiones internas entre quienes buscan mantener el vínculo histórico con América Latina y quienes, con pragmatismo frío, prefieren concentrar los esfuerzos en la vecindad inmediata del Viejo Continente.

La escasa participación de líderes latinoamericanos fue un golpe simbólico. No asistieron los presidentes de Brasil, México, Argentina ni Chile, cuatro de los países que históricamente han marcado el pulso del diálogo binregional. En su lugar, enviaron delegaciones de nivel medio, justificando sus ausencias por "problemas de agenda" o por la "necesidad de atender prioridades nacionales". Detrás de esas fórmulas diplomáticas se esconde, sin embargo,

el desencanto: la CELAC atraviesa un momento de redefinición, sin una voz cohesionada ni una agenda clara frente a Europa, China o Estados Unidos.

La anfitriona, Colombia, buscó convertir el encuentro en una oportunidad para reafirmar su papel como mediadora regional. El presidente Gustavo Petro apostó por una narrativa que combine la transición ecológica con la justicia social y la paz total. Pero incluso sus aliados más cercanos reconocen que el esfuerzo diplomático no basta cuando la mitad de los países invitados llegan sin voluntad de compromiso. El escenario se volvió aún más complicado tras las declaraciones de funcionarios estadounidenses que, desde Washington, insinuaron que "algunos países de la CELAC toleran el tránsito de drogas hacia Europa". Esta afirmación, difundida a pocas horas del inicio de la reunión, tensó el ambiente y obligó a los diplomáticos a matizar posiciones.

En el fondo, la crisis de la CELAC-UE no es solo un problema de convocatoria: Es la expresión visible de un cambio de era. La retórica de la cooperación entre el norte y el sur, entre el Atlántico y el Caribe, ya no basta. El siglo XXI exige nuevas formas de interacción, donde las palabras "igualdad" y "respeto mutuo" no sean adornos de discurso, sino compromisos verificables. Europa enfrenta la paradoja de querer una América Latina aliada frente al expansionismo chino, pero sin ofrecerle condiciones reales de participación equitativa. América Latina, por su parte, escribe entre la búsqueda de autonomía y la dependencia crónica de los flujos financieros externos.

Santa Marta, con su mar plácido y su historia de puerto colonial, fue testigo de un encuentro que quiso ser un puente, pero terminó siendo un espejo: reflejó las debilidades de ambos bloques. En los salones del Centro de Convenciones se escucharon discursos sobre el cambio climático, la transición energética, la digitalización y los derechos humanos, pero detrás de cada palabra flotaba la sensación de distancia. Los europeos hablaban desde un continente que intenta sobrevivir al desgaste de su modelo social; los latinoamericanos, desde territorios donde la violencia y la desigualdad erosionan cualquier promesa de desarrollo.

La prensa europea describió el evento con cortesía, pero sin entusiasmo: "una cumbre discreta, de resultados modestos". La prensa latinoamericana, en cambio, la retrato como "una oportunidad perdida". En ambos casos, la descripción coincide no hubo grandes acuerdos, ni siquiera un comunicado final conjunto de peso. Se habló de cooperación climática y de la necesidad de enfrentar el tráfico de drogas "de manera multilateral", pero sin detallar mecanismos ni financiamiento.

Lo que sí dejó claro Santa Marta es que el mapa de poder global se miente sin esperar. La Unión Europea, concentrada en su supervivencia política interna, ve con inquietud cómo América Latina diversifica sus alianzas con China, India y los países árabes. La CELAC, debilitada por la falta de liderazgo efectivo, sigue siendo más un foro de discursos que una herramienta de acción. En ese vacío, Estados Unidos reaparece con su estilo propio: presión militar, operaciones "de seguridad" en aguas latinoamericanas y una narrativa antinarcóticas que sirve, una vez más, de justificación para extender su presencia estratégica.

Trump, fiel a su instinto de confrontación, ha entrado en el tema del narcotráfico un pretexto ideal para reforzar su discurso de "protección nacional". Desde su retorno al poder, ha ordenado operativos marítimos que evocan los años más tensos de la Guerra Fría, cuando cualquier pretexto servía para desplegar flotas en nombre de la seguridad. Pero el mundo ha cambiado: la región ya no es terreno de maniobras pasivas, y varios gobiernos latinoamericanos han comenzado a plantear que, si Washington insiste en actuar de manera unilateral, no habrá cooperación posible en temas migratorios, energéticos ni ambientales.

Así, el eco que dejó la cumbre no es el de una alianza renovada, sino el de una pregunta urgente: ¿tiene futuro el diálogo binregional si no se redefine desde la sinceridad y la igualdad? Las relaciones entre la CELAC y la Unión Europea podrían ser una fuerza transformadora si se basaran en la corresponsabilidad y no en la tutela. Pero mientras los europeos sigan viéndose como mentores y los latinoamericanos como peticionarios, las cumbres seguirán siendo escenarios de promesas vacías y fotografías de compromiso.

Santa Marta quedará, entonces, como símbolo de una oportunidad desperdigada. En su bahía, donde el Caribe se mezcla con la nostalgia de Bolívar y el rumor de los pescadores, los representantes de dos mundos tuvieron la ocasión de construir un nuevo pacto de cooperación. No lo hicieron.



¡Un circo de contrastes!

En el vibrante Puerto Vallarta, un torbellino de controversia ha envuelto al zoológico local, un oasis de vida silvestre encerrado en las inmediaciones de Mismaloya. La plaza principal, con sus emblemáticos Arcos del Malecón, se convirtió en el escenario de una marcha ruidosa, un clamor orquestado por el colectivo "Resistencia Civil Pacífica Jalisco", liderado por el enigmático Jesús García Blake. El propósito declarado: denunciar el presunto maltrato animal en el zoológico, una acusación que ha desatado una tormenta de opiniones y especulaciones.

LOS ANEXOS, OTRA VEZ

La marcha, un mosaico de rostros diversos, incluyó niños con ojos curiosos, mujeres con determinación en sus miradas y personas provenientes de los anexos, una táctica que, para algunos, evoca más intimidación que confianza. La presencia de estos últimos, a menudo marginados y vulnerables, plantea interrogantes sobre la ética de su inclusión en la protesta.

NO PUDIERON PAGAR LA ENTRADA

Días antes, el grupo liderado por García Blake intentó ingresar al zoológico, pero su intento se vio frustrado por la barrera del costo de entrada. La negativa a pagar el boleto desató una serie de eventos que han alimentado la controversia. Se dice que llevaban consigo una cacoofonía de artefactos para hacerse escuchar, pero su fervor se desvanece al enfrentarse a la prosaica realidad de la taquilla.

INSPECTORES DE LA PROFEPA

Tras la fallida incursión, el zoológico se vio sometido a una inspección sorpresa por parte de la PROFEPA, cuyos inspectores, tras una minuciosa revisión, no encontraron irregularidades. Este hallazgo, lejos de disipar las dudas, avivó aún más la tensión.

PERIODISTAS CONSTATARON

En un intento por contrarrestar las acusaciones, los administradores del zoológico abrieron sus puertas a la prensa local. Reporteros y fotógrafos, ávidos de la verdad, recorrieron las instalaciones, documentando el cuidado y la atención que reciben los animales. César Langarica Santana, Ramón Casillas Hernández, Carolina Gómez Aguiñaga, Evaristo Tenorio, Lupita Martínez, Doraliz Terrón, Brenda Montiel y otros periodistas dieron fe del buen estado de salud y la adecuada alimentación de los animales en cautiverio. El director del zoológico, Martín Castañeda, un vallartense de pura cepa, destacó que la institución no recibe apoyo financiero del municipio, lo que subraya la importancia de su propia gestión.

IMÁGENES MENTIROSAS

Sin embargo, la controversia tomó un giro aún más intrigante cuando un despliegue convocando a una nueva marcha mostraba imágenes de animales demacrados y visiblemente enfermos, imágenes que contrastaban drásticamente con lo que los periodistas habían presenciado. Esta manipulación visual plantea serias dudas sobre la integridad de la campaña y las verdaderas intenciones de sus organizadores.

CERO Y VAN DOS

El propósito de Jesús García Blake sigue siendo un misterio. Algunos sugieren que su motivación es el ansia de protagonismo, un deseo de ocupar el centro del escenario a cualquier costo. Sus intentos anteriores



Los periodistas que asistieron al zoológico que atestiguaron el buen estado de los animales



El director Martín Castañeda, con el decano del periodismo, Ricardo Barragán Ibarra



de movilización, como el fallido bloqueo de la avenida Medina Ascencio durante la revocación de mandato de Luis Ernesto Muñígua, parecen confirmar esta hipótesis. Resulta irónico que García Blake, quien en el pasado se identificó con el partido verde y apoyó al gobierno actual, ahora se dedica a obstaculizar su gestión.

EL ZOOLOGICO DE VALLARTA

En este circo de contrastes, donde la verdad se diluye entre acusaciones y desmentidos, es crucial mantener una perspectiva crítica y buscar la información de primera mano. El zoológico de Puerto Vallarta, un microcosmos de la complejidad humana, nos invita a reflexionar sobre la ética de la protesta, la manipulación de la información y la búsqueda de la verdad en un mundo cada vez más polarizado.





Motivan a funcionarios a explotar su potencial

Más de 100 colaboradores del Ayuntamiento de Puerto Vallarta asistieron a la conferencia, que se llevó a cabo con gran éxito

MERIDIANO |
Puerto Vallarta

fue desarrollar el potencial humano para dar el 100% en el servicio público y en la vida personal. El taller fue dinámico y contó con actividades que permitieron a los asistentes salir de su zona de confort y creer en ellos mismos, en sus capacidades y en el amor propio y en el trabajo.

La Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana, encabezada por Lucía Carmín Michel, a través de la jefatura de Capacitación, yes coordinación de Lorena Beltrán, subdirectora de Emprendimiento y Competitividad, llevó a cabo la conferencia *Master en Desarrollo del Potencial Humano*, impartida por el Máster Coach Alex Gómez Medina.

El objetivo de la conferencia

Gómez Medina por su invaluable aporte. También se agradeció a la jefa de Capacitación, Tania Gallegos, por hacer posible este tipo de eventos que permiten crecer como personas y como servidores públicos.

Más de 100 colaboradores del Ayuntamiento asistieron a la conferencia, que se llevó a cabo con gran éxito bajo la visión del presidente municipal, Luis Munguía, de impulsar el desarrollo y crecimiento de los servidores públicos.

La Oficialía Mayor Administrativa y de Gestión Humana agradeció a Lorena Beltrán, subdirectora de Emprendimiento y Competitividad, y al ponente Alex

Llaman a integrarse a la Policía Certificada de Vallarta

El gobierno municipal invita a mujeres y hombres a formar parte de la corporación de seguridad municipal; el curso de formación iniciará en enero de 2026

MERIDIANO |
Puerto Vallarta

deberán cumplir con los requisitos establecidos, entre ellos contar con nacionalidad mexicana, estudios mínimos de nivel medio superior; tener buena condición de salud y no haber sido suspendidos o inhabilitados como servidores públicos. Además, deberán presentar la documentación oficial correspondiente y acreditar los exámenes de control y confianza para poder ingresar al curso de formación inicial.

El proceso de selección se lleva a cabo en las instalaciones de la Academia Municipal de

Policía y Tránsito, ubicada en Las Juntas, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Entre los beneficios que ofrece esta convocatoria se encuentran: capacitación profesional, apoyo económico, sueldo base, seguridad médica y vacaciones semestrales.

El curso de formación arrancará en enero de 2026, tras la preparación técnica y física de las y los aspirantes. Las personas interesadas pueden solicitar informes al teléfono 322 114 0452 o escribir al correo academiaciudadana@puertovallarta.gob.mx.

Las y los interesados

deberán cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, y que cuentan con vocación de servicio, honestidad, lealtad y desempeño, participarán en el proceso de reclutamiento, selección y adaptación para el ingreso al Servicio Profesional en Carrera.

VIGESIMOSEGUNDA GENERACIÓN DE POLICÍA CERTIFICADA

Con fundamento en el Artículo 95 Fracción A de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, a través de la Comisaría de Seguridad Pública.

CONVOCATORIA

A todas las personas interesadas, que cumplen con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, y que cuentan con vocación de servicio, honestidad, lealtad y desempeño, participarán en el proceso de reclutamiento, selección y adaptación para el ingreso al Servicio Profesional en Carrera.

REQUISITOS

1. Ser (s) ciudadano (as) mexicano (s) por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, sin tener otra nacionalidad.
2. Ser de buena conducta, no haber sido condenado por sencillamente cometer delitos, ni reincidente.
3. Tener cumplidos con los servicios militares (en caso de los varones).
4. Tener conocimientos elementales de escritura y lectura.
5. Tener buena condición de salud, que permitan desempeñar funciones.
6. Presentar y aprobarse en primera evaluación de confianza, así como en la evaluación final.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Evaluación de Control de Confianza (Sólo personal que aprobó las evaluaciones de preselección, mismas que serán llevadas en formato digital).
2. Evaluación física.
3. Publicación de resultados.
4. Selección de candidatos.

5. Inicio del curso de formación inicial Enero 2026.

DOCUMENTACIÓN

1. Copia simple de la identificación oficial de los servidores públicos y otros.
2. Comprobante de último grado de estudios (incluso preparatoria e Bachillerato). Presentar certificado de promoción, constancia de cursada, constancia de promoción, certificado total o parcial o carta de placas.
3. Comprobante de domicilio actual (relevo de agua, teléfono o recibo de electricidad).
4. Cartilla del Servicio Militar, con hoja de liberación para el caso de los hombres.
5. Comprobante para usar fotografía expedida por el IMI.
6. Clave única de registro de población (CURP).
7. Cláusula de Identificación Fiscal (CIF).
8. Antecedentes penales y de salud (CAR).
9. Dosis referencias laborales. Deberán presentar: Antigüedad de la empresa o institución en donde haya prestado sus servicios, pasando de 1 año.
10. Dos cartas de recomendación, de buena conducta debidas de ser acompañadas de una copia simple de la identificación oficial de los servidores públicos y otros.

ORIGINAL Y 3 COPIAS

1. Acta de nacimiento.
2. Comprobante de último grado de estudios (incluso preparatoria e Bachillerato). Presentar certificado de promoción, constancia de cursada, constancia de promoción, certificado total o parcial o carta de placas.
3. Comprobante de domicilio actual (relevo de agua, teléfono o recibo de electricidad).
4. Cartilla del Servicio Militar, con hoja de liberación para el caso de los hombres.
5. Comprobante para usar fotografía expedida por el IMI.
6. Clave única de registro de población (CURP).
7. Cláusula de Identificación Fiscal (CIF).
8. Antecedentes penales y de salud (CAR).
9. Dosis referencias laborales. Deberán presentar: Antigüedad de la empresa o institución en donde haya prestado sus servicios, pasando de 1 año.
10. Dos cartas de recomendación, de buena conducta debidas de ser acompañadas de una copia simple de la identificación oficial de los servidores públicos y otros.

1. Comprobación por un perito de 0.5 a 1 mes.
2. Al cursar la formación inicial recibirá un aviso electrónico (correo).
3. Evaluación física.
4. Examen médico.
5. Capacitación constante.
6. Asistencia a reuniones.
7. Visitas a los 10 años.
8. Visitas anuales.

CONTACTO: 322 114 0452

Academia.sagciudadana@puertovallarta.gob.mx

Limpian cientos de vallartenses la Playa Camarones

Durante la jornada, se recogieron grandes cantidades de basura, incluyendo plástico, vidrio y, sobre todo, colillas de cigarrillo



MERIDIANO |
Puerto Vallarta

En Puerto Vallarta, se llevó a cabo una jornada más de limpieza en la playa Camarones, impulsada por el regidor Christian Omar Bravo Carbajal, titular de la Comisión edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas.

Cerca de 150 personas se unieron a esta iniciativa, incluyendo a los Guardianes de la Bahía del Centro Universitario de la Costa y representantes de diversas dependencias gubernamentales.

La participación de la comunidad

en esta iniciativa fue destacada, ya que trabajaron juntos para mantener las playas limpias y proteger el medio ambiente. Durante la jornada, se recogieron grandes cantidades de basura, incluyendo plástico, vidrio y, sobre todo, colillas de cigarro.

Bravo Carbajal destacó que el gobierno que encabeza el presidente Luis Munguía ha enfatizado la importancia de mantener las playas certificadas y garantizar que el trabajo de limpieza y mantenimiento sea continuo. La jornada de limpieza contó con la participación de

diversas dependencias, incluyendo Catastro, Juventudes, Prevención de Adicciones, Participación Ciudadana, personal de la delegación de El Pitillal, Red Rehabilita, la Gerencia de Prosperidad y Desarrollo Económico, y más.

Al finalizar, Bravo Carbajal hizo un llamado a la comunidad para que se una a la causa de proteger el medio ambiente y mantener las playas limpias. "Cuídemos nuestros océanos, nuestras playas, nuestros ríos, nuestros arroyos, porque de mañana nos podemos lamentar", concluyó.



JARDINES
DE SAN JUAN
FUNERARIA
PTO. VALLARTA

ISO
9001:2015

¡Aprovechas las promociones!

DESCUENTOS + MESES SIN INTERESES

BUEN
FIN

CONTRATA HOY SÓLO CON \$500
Y PAGA HASTA ENERO 2026



Anticipate con un plan en:
• VELACIÓN • CREMACIÓN

Válido al 17 de noviembre de 2025.
*Aplican restricciones.

Valora
tu Vida

Instalaciones de la Academia Municipal de Policia y Tránsito.
Av. Revolución 333 Fracc. Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco, México. Tel. 322 114 0452 o 0170 00 00 00 00. Atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, a partir del 18 de septiembre de 2025.

2. Entrada de documentación.

3. Documentación de presentación.

4. Requerimientos establecidos en el pliego de especificaciones de la convocatoria.

5. Acta de nacimiento.

6. Comprobante de último grado de estudios (incluso preparatoria e Bachillerato). Presentar certificado de promoción, constancia de cursada, constancia de promoción, certificado total o parcial o carta de placas.

7. Clave única de registro de población (CURP).

8. Cláusula de identificación fiscal (CIF).

9. Antecedentes penales y de salud (CAR).

10. Dosis referencias laborales. Deberán presentar: Antigüedad de la empresa o institución en donde haya prestado sus servicios, pasando de 1 año.

11. Dos cartas de recomendación, de buena conducta debidas de ser

acompañadas de una copia simple de la identificación oficial de los servidores públicos y otros.

12. Certificado médico expedido por la Cruz Roja o Centro de Salud, con antigüedad no mayor a 50 días naturales, que certifique que el aspirante no padece enfermedades crónicas que impidan el desempeño de su función.

13. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

14. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

15. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

16. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

17. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

18. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

19. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

20. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

21. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

22. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

23. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

24. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

25. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

26. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

27. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

28. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

29. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

30. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

31. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

32. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

33. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

34. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

35. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

36. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

37. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

38. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

39. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

40. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

41. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

42. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

43. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

44. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

45. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

46. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

47. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

48. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

49. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

50. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

51. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

52. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

53. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

54. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

55. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

56. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

57. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

58. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

59. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

60. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

61. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

62. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

63. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

64. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

65. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

66. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

67. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

68. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

69. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

70. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

71. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

72. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

73. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

74. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

75. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

76. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

77. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

78. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

79. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

80. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

81. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

82. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

83. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

84. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

85. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

86. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca, medida de pulso.

87. Talla, peso, medida de brazo, altura y peso, medida de cintura, medida de cadera, medida de muslo, medida de pantorrilla, medida de tobillo, medida de muñeca,

Presente Lemus en cuarto informe de Samuel García

El gobernador de Jalisco acompañó a su homólogo de Nuevo León con la finalidad de estrechar el trabajo y la colaboración entre ambos estados

MERIDIANO | Jalisco

Samuel García presentó avances en el desarrollo del estado, entre los que destacan la estrecha colaboración con Jalisco en temas como desarrollo económico y acciones en torno al Mundial de Fútbol 2026.

A fin de estrechar el trabajo y la colaboración entre ambos estados para continuar como pilares económicos de México, Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco asistió al Cuarto Informe de Gobierno de Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, realizado en San Pedro Garza García.

García Sepúlveda presentó avances en el desarrollo del estado norteño y destacó la estrecha colaboración con Jalisco en temas como desarrollo económico y acciones en torno al Mundial de Fútbol 2026.

Ambos estados trabajan en proyectos en común a través de la iniciativa Jalisco-Nuevo León, y consolidan una alianza estratégica rumbo



al Mundial que se celebrará el próximo año.

Los estados de Jalisco y Nuevo León tienen en marcha proyectos en infraestructura, movilidad, turismo y transparencia rumbo a la justa mundialista, pues cada sede será plataforma para inversión, empleo y desarrollo económico.

Ambas entidades son motores de la economía nacional, y la cooperación entre ambos permitirá impulsar proyectos estratégicos.

También destacan por sus

seguridad médica a las infancias, educación con acciones como Escuelas de Tiempo Completo y la atracción de inversiones.

El Gobierno del Estado apuesta a tejer alianzas con los estados del país, para potenciar el crecimiento económico, turístico y tecnológico de la entidad, en beneficio de las familias jaliscienses.

En su mensaje el Gobernador de Nuevo León destacó avances del modelo educativo de Jalisco, con miras a consolidarse como el mejor a nivel nacional.



Anuncia Consejería Jurídica nuevos diplomados

Más de 90 abogadas y abogados del Ejecutivo Estatal concluyeron su formación en amparo, la cual tiene valor curricular

MERIDIANO | Jalisco

Para fortalecer las capacidades legales de las dependencias y organismos públicos del Ejecutivo estatal, la Consejería Jurídica del Gobierno de Jalisco, concluyó el Diplomado en Derecho Administrativo y Amparo: Herramientas prácticas para abogadas y abogados del sector gubernamental, que reunió a 95 servidores y servidores públicos de distintas áreas jurídicas.

"Estamos plenamente satisfechos con los resultados, toda vez que tuvimos una participación muy activa, casi del doble de las personas que teníamos previstas programadas", afirmó Tatiana Anaya Zúñiga, titular de la Consejería.

El programa académico, impartido del 15 de agosto al 7 de noviembre, contó con el registro SICVT ESPID-2025-062 y valor curricular de 40 horas.

Fue dirigido por magistradas, magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación y del Estado, quienes compartieron experiencias y metodologías

prácticas para optimizar la defensa jurídica del Estado y la asesoría legal preventiva.

"Refleja la aceptación hacia los temas de capacitación y actualización profesional, esencial para la defensa del patrimonio y los intereses jurídicos de Jalisco", dijo Anaya Zúñiga.

La titular de la Consejería subrayó que el diplomado forma parte de la estrategia instruida por el Gobernador, Pablo Lemus Navarro, orientada a mantener a las áreas jurídicas del Ejecutivo a la vanguardia en materia normativa, técnica legislativa y argumentación jurídica, reforzando la coordinación institucional y la solidez en la toma de decisiones.

En el mismo acto anunció la apertura de un nuevo ciclo de conferencias en Derecho Electoral, que busca fortalecer la coordinación institucional ante los procesos y requerimientos de las autoridades comisionales.

"Si bien no somos las instancias que conducen los procesos electorales, debemos capacitarnos para responder

con oportunidad y criterios unificados ante las autoridades correspondientes", puntualizó la titular.

En el primer semestre de 2026, realizarán el Diplomado en Derecho Civil, enfocado en la actualización de criterios jurisprudenciales, la aplicación práctica de la legislación y el fortalecimiento de las estrategias de litigación en las dependencias del Ejecutivo estatal.

"La capacitación constante es una herramienta esencial para la defensa de los intereses del Estado y la construcción de un gobierno moderno, transparente y con bases jurídicas firmes", concluyó la consejera Anaya Zúñiga.

Con estas acciones el Gobierno de Jalisco reafirma su compromiso con la profesionalización del servicio público y el fortalecimiento del Estado de Derecho al impulsar la capacitación continua de sus funcionarios y funcionarios para garantizar una gestión jurídica eficiente, transparente y a la altura de las necesidades de la ciudadanía.



Garantizan programas sociales para personas con discapacidad

El certificado permite descuentos y gratuidad en el transporte público a través de Mi Pasaje, prioridad en servicios médicos y trámites, así como garantías de inclusión educativa y laboral con condiciones adaptadas a cada persona

MERIDIANO | Jalisco

as como de diversos municipios del interior del estado.

Gabriela Elizabeth Méndez González, titular de la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad, entregó Certificados de Discapacidad como parte del compromiso con la equidad, la inclusión y el pleno ejercicio de derechos de este sector de la población.

El certificado permite a las y los beneficiarios acceder a múltiples programas sociales y económicos. Entre ellos destaca el apoyo a personas con discapacidad permanente y el dirigido a sus cuidadores de tiempo completo.

Los certificados también contemplan descuentos y gratuidad en el transporte público mediante iniciativas como Mi Pasaje otorgan prioridad a servicios médicos y trámites, y garantizan la inclusión educativa y laboral con condiciones adaptadas a cada necesidad.

La entrega se desarrolló en las instalaciones de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado, y durante la jornada se formalizó la entrega de 60 certificados al mismo número de personas, quienes acudieron del Área Metropolitana de Guadalajara.



Vinculan a 19 a proceso por agravios a menores de edad

La Fiscalía estatal procura la justicia y protección a la infancia con procesos que se abrieron entre el 21 y 31 de octubre

MERIDIANO | Jalisco

Por su presunta responsabilidad en hechos que violentaron a niñas, niños y adolescentes, conocidos que gozaban de la confianza del círculo cercano.

Los delitos por los que estas 19 personas fueron formalmente vinculadas a proceso son un

espejo de la gravedad de los actos cometidos contra la integridad de los menores.

Con esto la Fiscalía del Estado a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, logró un avance significativo en la protección de las infancias y adolescencias.

Dichas acciones son resultado directo de las arduas, sensibles y especializadas labores de investigación emprendidas por la Vicefiscalía.

Con cada caso se reafirma que la inocencia y el bienestar de los menores de edad son una prioridad innegociable, y que la justicia se ejerce con toda la fuerza del Estado para defenderlos.

Los casos se registraron en Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

Las investigaciones revelan que las personas agresoras, en su mayoría, pertenecen al entorno

familiar de las víctimas, ya sea padres, padrastros, tíos o tutores, y en otros casos, conocidos que gozaban de la confianza del círculo cercano.

Los delitos por los que estas 19 personas fueron formalmente vinculadas a proceso son un

espejo de la gravedad de los actos cometidos contra la integridad de los menores.

Conforme a las leyes vigentes, los imputados enfrentan cargos por abuso sexual infantil, hostigamiento, abandono de familiares, violencia familiar y, en un caso particular, robo calificado con violencia a un menor.

La solidez de las pruebas recabadas permitieron al Juzgado de Control emitir un fallo fundado, aseguraron que los y agresores sean formalmente sometidos al rigor del proceso penal.

Una vez que esta Representación Social, a cargo del Agente del Ministerio Público especializado, tuvo conocimiento de los hechos, se abrieron de inmediato las carpetas de investigación, se realizaron análisis forenses, periciales y psicológicos de alta sensibilidad para proteger a la

victima y tras una búsqueda, la localización de los agresores.

Con estas acciones se llevó a cabo la presentación ante la justicia: 13 fueron capturados tras un mandato judicial, evidenciando la solidez de las pruebas iniciales; tres fueron presentados tras citación, acatando la orden del Juez dos fueron detenidos en flagrancia, actuando con rapidez ante el momento del delito, y uno fue aprehendido en reposición de procedimiento, para garantizar la correcta aplicación de la ley en un caso previamente en litigio.

Tras ser capturados y presentados ante la autoridad judicial, y una vez dictada la vinculación a proceso, los datos de prueba ofrecidos por el Ministerio Público fueron cruciales para la imposición de medidas cautelares que garantizan la seguridad de los menores y el desarrollo del proceso.

13 personas se les dictó la prisión preventiva, de carácter oficioso o justificada, a tres se les aplicaron medidas cautelares diversas y a un adolescente se le dictó el internamiento preventivo en un centro especializado.

Presenta Héctor Santana hoy su primer informe

El evento será transmitido a través de plataformas oficiales del Ayuntamiento en redes sociales como Facebook, YouTube y TikTok

Milton Colmenares

Este lunes 10 de noviembre, el presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, presentará su primer informe de gobierno, el cual se realizará de manera completamente virtual y será transmitido a través de las plataformas oficiales del Ayuntamiento en redes sociales, como Facebook, YouTube y TikTok.

Con ello, el alcalde cumple su compromiso de mantener un

gobierno cercano y transparente, utilizando los medios digitales para llegar a toda la ciudadanía.

Semanas atrás, Héctor Santana anunció que su informe no sería un evento multitudinario, con el fin de evitar el gasto de recursos públicos en actos protocolarios. En su lugar, se optó por un formato digital que prioriza la rendición de cuentas y la comunicación directa con los habitantes del municipio.

Durante los días previos, se

difundieron diversos mensajes y materiales audiovisuales destacando los principales logros de su administración en rubros como obra pública, seguridad, deporte y servicios públicos. Cabe señalar que el informe estaba originalmente programado para el pasado sábado 8 de noviembre, pero debido a la visita a la entidad de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se decidió reprogramararlo para este lunes.



Impulsa alcalde el rescate de espacios públicos

Como parte de este esfuerzo, se han construido nuevas techumbres en canchas públicas, mientras que otras cinco se encuentran próximas a iniciar su construcción



MERIDIANO | Bahía de Banderas

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, destaca el importante apoyo que su administración ha brindado al deporte y al rescate de espacios públicos en todo el municipio.

Como parte de este esfuerzo, se han construido nuevas techumbres en canchas públicas, mientras que otras cinco se encuentran próximas a iniciar su construcción.

Además, el gobierno municipal avanza en la edificación de una alberca olímpica y ha concluido la rehabilitación de cuatro canchas de fútbol rápido ubicadas en las comunidades de San Vicente del Mar, Altavela, Jardines del Sol y San José del Valle.

Estas acciones buscan fomentar la actividad física, promover la sana convivencia y ofrecer espacios dignos y seguros para los deportistas y las familias bahiabanderenses.

“En Bahía de Banderas le apostamos al deporte

y también al rescate de los espacios públicos”, señaló Héctor Santana.

El alcalde explicó que las nuevas techumbres cuentan con gradas, iluminación y bajantes, lo que permitirá aprovecharlas para distintos tipos de eventos y actividades. “Con resultados en el deporte, con hechos cumplidos”, afirmó.



Consolidan la seguridad en Bahía de Banderas

Entre los logros más destacados se encuentra la adquisición de 14 nuevas patrullas, destinadas a reforzar la presencia policial en todo el municipio

MERIDIANO | Bahía de Banderas

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, ha consolidado el fortalecimiento de la seguridad pública como una de las principales acciones de su administración. Durante su primer año de gestión, el H. XII Ayuntamiento ha logrado avances significativos en materia de prevención y vigilancia, priorizando la protección de las familias bahiabanderenses y el restablecimiento de la confianza ciudadana.

Entre los logros más destacados se encuentra la adquisición de 14 nuevas patrullas, destinadas a reforzar la presencia policial en todo el municipio. Además, se han impulsado programas de capacitación, equipamiento y mejora salarial para las y los elementos de la corporación, con el objetivo de dotarlos de mejores herramientas y condiciones laborales para desempeñar su labor con profesionalismo y compromiso.

“Bahía no se construye con palabras bonitas,

se transforma con hechos”, afirmó Héctor Santana, quien destacó que su gobierno seguirá trabajando sin descanso para proteger lo más valioso del municipio: sus familias. El alcalde subrayó que en Bahía de Banderas el uniforme policial se porta con orgullo y dignidad, guiado por los valores de honor, lealtad y justicia que distinguen al servicio público.



Informa SSPC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

• Verifica y denuncia-

- Llama de inmediato a la línea de emergencia 911.
- Reporta el número del que recibiste la llamada.
- No difundas información ni audios de extorsión por redes sociales.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN:
MANTÉN LA CALMA, CUELGA Y DENUNCIA

911
EMERGENCIAS





Destaca Navarro generación de empleo en Riviera Nayarit

LEl gobernador resaltó la importancia de la inversión, recordando que Nayarit ocupa el primer lugar nacional en reducción de pobreza y el segundo en desarrollo industrial

Redacción

The Home Depot inauguró recientemente su segunda sucursal en Nayarit, ubicada en Bucerías, Bahía de Banderas, con una inversión superior a los 4.38 millones de pesos que generó cientos de empleos en la región. El evento protocolario contó con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Esta nueva tienda, la número 141 de la compañía en México, representa la confianza de la empresa en la entidad. José Rodríguez Garza, presidente y director general de The Home Depot México, detalló que la

inversión totalizó 438 millones de pesos y creó 89 empleos directos y 356 indirectos, con un 80 por ciento del personal contratado siendo oriundo de la comunidad. Rodríguez Garza agradeció la colaboración del gobierno estatal en el proceso para concretar esta importante inversión.

Durante la ceremonia, el gobernador Navarro Quintero resaltó la importancia de esta inversión y afirmó que Nayarit ocupa el primer lugar nacional en reducción de pobreza y el segundo en desarrollo industrial.

Estos logros, según el mandatario, se deben a un trabajo conjunto entre los sectores público y

privado. El gobernador también anunció la próxima concreción de nuevas inversiones en los municipios de Compostela y Bahía de Banderas, incluyendo la inauguración de un hotel de cadena internacional, la construcción de un nuevo puerto de conexión marítima y el desarrollo de un mercado de abastos regional.

Asimismo, Navarro Quintero adelantó que durante una próxima visita de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se analizarán proyectos de alto impacto para el estado, como la posible instalación de la planta farmacéutica más grande de América Latina.



"No la dejaremos sola, presidenta": Navarro Quintero

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el trabajo del gobernador de Nayarit, quien agradeció la visita de la mandataria y le reiteró el respaldo de todo el pueblo

MERIDIANO | Nayarit

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó en el Parque La Loma de la capital nayarita el evento *Vivienda para el bienestar. Entrega de Escrituras y Mejoramiento de Vivienda*, como primer punto de su gira de trabajo por el estado, acompañada por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Este programa de apoyo financiero, que forma parte de los 100 compromisos del gobierno de México, tiene como propósito que las familias puedan mejorar, reparar o ampliar sus viviendas, con la meta nacional de construir un millón 800 mil hogares dignos. En esta ocasión se hizo entrega de más de 400 documentos y se dio inicio formal a los trabajos en Nayarit.

En su mensaje, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el derecho a la vivienda es un eje fundamental de su gobierno y reiteró su compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan el bienestar de las familias mexicanas.

"Dijimos se acabó, hay que entregarle la vivienda a las y los trabajadores porque ya pagaron lo suficiente. Y así, créditos de un millón, se reducen a 25 mil, o como el señor, créditos de un millón y ya se le entregó la vivienda, y muchos de ustedes que depende del año, de la circunstancia, del crédito, pero a todos, fíjense, ¿saben cuántos son? 5 millones de derechohabientes del INFONAVIT que se le está disminuyendo la deuda".

La mandataria federal, reconoció el trabajo del gobernador Navarro Quintero.

"Yo quiero agradecerle por su gobierno, por su trabajo, por su empeño al gobernador Navarro por el gran trabajo que está haciendo al frente de Nayarit. En un año vamos a inaugurar una carretera, también estamos haciendo un puente muy importante allá en la costa entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, ya vamos a iniciar el próximo año el puente de Tepic para evitar el paso del ferrocarril de tal manera que haya un paso a desnivel, apoyando al campo y todo lo que requiere el pueblo de México y todo lo que está en nuestras manos".

Por su parte, el doctor Navarro, agradeció la visita de la mandataria federal, así como el respaldo constante que ha brindado a la entidad y el impulso para convertir a Nayarit en un estado de mayores oportunidades, fuerza y prosperidad compartida para todas y todos.



"Avalamos y respaldamos y seguiremos

yendo al lado de usted, hasta donde sea necesario, pero no vamos a dejarla sola, porque la justicia que usted ha logrado en México en tan sólo un año, es continuar con un proyecto social construido desde hace siete años y que le da usted el matiz particular de su gobierno".

Posteriormente, la presidenta realizó la entrega simbólica de documentos a tres beneficiarias y beneficiarios de INSUS, FOVISSSTE e INFONAVIT.

A la fecha, 5 mil 810 créditos se han colocado en la entidad, con una derrama superior a 2 mil 898 millones de pesos. La meta estatal es de 10 mil viviendas, y en los próximos meses iniciará la construcción de 1,466 viviendas adicionales en los municipios de Tepic, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río y Xalisco. Asimismo, se han realizado 146 liberaciones de hipotecas. La meta en Nayarit es de 23 mil predios, en beneficio de más de 82 mil personas.

En el evento estuvieron presentes la secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel; la secretaría de Bienestar, Arlinda Montiel Reyes; la secretaría de las Mujeres, Citzali Hernández More; la secretaría de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora; el director general del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), José Alfonso Iracheta Carroll; la vocal ejecutiva del FOVISSSTE, Jabney Maldonado Maza; el director general del INFONAVIT, Octavio Romero Oropeza; así como el beneficiario del INFONAVIT, Marco Antonio Verdin Ruiz; además del coordinador general de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas, autoridades municipales, estatales, federales y familias beneficiarias.

Mejora conexión entre Tepic y Vallarta

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la inauguración de la carretera Tepic-Compostela y anunció la construcción de una nueva carretera costera con tramos Las Varas-Platanitos y Platanitos-San Blas

MERIDIANO | Nayarit

que inauguramos el día de hoy, además, va a permitir a Nayarit un desarrollo todavía a futuro. El gobernador tiene una gran visión de Nayarit, coincidimos con ella. Nayarit era una cosa, y hoy es otra cosa Nayarit, gracias también al doctor Navarro, que vive Nayarit, que vive México y que viven los trabajadores de la construcción".

La mandataria federal destacó que durante su gira por Nayarit realizó tres eventos importantes para el bienestar de las y los nayaritas, empezando por la entrega de Escrituras y Mejoramiento de Viviendas, posteriormente el programa Pensión Mujeres Bienestar, y finalmente, la inauguración del kilómetro 14+640 de la Autopista Tepic-Compostela. Además de anunciar obras importantes que se harán próximamente, como la ampliación del Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, el puente superior ferroviario de Tepic, y el puente Amado Nervo que conectaría a Nayarit y Jalisco.

Por su parte, el gobernador Navarro Quintero, expresó su reconocimiento a la presidenta de México por el firme respaldo brindado a Nayarit, subrayando que la coordinación entre ambos niveles de gobierno está transformando la realidad del estado.

Navarro Quintero destacó que esta autopista, anhelada por generaciones, hoy es una realidad que a la voluntad política y el compromiso de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. Enfatizando que fortalecer a la jefa del estado mexicano es fortalecer la gobernabilidad y el progreso del país.

"Aquí en Nayarit estamos enormemente agradecidos, esta carretera que nunca se hizo, hasta hoy en su administración y que siempre se soñó, da como

resultado la nueva infraestructura carretera, Nayarit se consolida como un estado moderno, competitivo y con un gobierno que trabaja en unidad con la federación para llevar justicia social, desarrollo y bienestar a todas las personas de la región".

Con esta nueva infraestructura carretera, Nayarit se consolida como un estado moderno, competitivo y con un gobierno que trabaja en unidad con la federación para llevar justicia social, desarrollo y bienestar a todas las regiones.



Presentan los 12 ejes del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la estrategia integral basada en 12 ejes y más de 100 acciones

MERIDIANO | Ciudad de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, una estrategia integral basada en 12 ejes y más de 100 acciones, con una inversión superior a 57 mil millones de pesos. Este programa busca atender las causas estructurales de la violencia mediante el fortalecimiento de derechos como la educación, salud, vivienda y empleo digno. Sheinbaum destacó que en 2026 se destinarán 37 mil 450 millones de pesos en becas y programas de Bienestar para beneficiar a más de 1.5 millones de michoacanos.

Durante la presentación, realizada en el Patio Central de Palacio Nacional, la mandataria aseguró que la seguridad y la paz solo pueden alcanzar a través de la justicia social. Anunció que dará seguimiento personal al plan cada 15 días y reportará avances mensualmente en "La mañanera del pueblo". El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla señaló que el gobierno estatal contribuirá con 2 mil 700 millones de pesos adicionales para fortalecer áreas como seguridad, juventud, cultura, salud e infraestructura.

Entre los 12 ejes del plan destacan la seguridad, el desarrollo económico con bienestar, la infraestructura carretera y el acceso al agua potable. En materia de seguridad, se contempla el fortalecimiento de la Guardia Nacional y la creación de unidades especializadas para combatir la extorsión, además del despliegue de más de 12 mil elementos de las fuerzas federales en coordinación con la Policía Estatal y la Fiscalía. En desarrollo económico, se impulsarán polos industriales en Uruapan, Lázaro Cárdenas y Morelia, así como apoyos al campo, electrificación y conectividad digital.

El plan también contempla inversiones

en resultados los polígonos de comunicación a todo el estado y que nos ponen de tajo como el estado mejor comunicado del país".

Finalmente, el gobernador resaltó que con esta nueva autopista Tepic-Compostela, se avanza hacia un Nayarit mejor comunicado, con nuevas oportunidades económicas, turísticas y sociales para sus habitantes.

Asimismo, el director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Bancobras), Jorge Alberto Mendoza Sánchez, expresó que gracias a la unión de esfuerzos del gobierno de México y del sector privado, ésta es una obra moderna, segura y eficiente, que consta de 10 puentes, 2 entronques y un túnel. Forma parte de la red de autopistas que mejoran la conectividad en el occidente del país, fortalecen el turismo, la economía y la integración regional. La nueva vía, se realizó con una inversión de 4 mil 212 millones de pesos y generó 2 mil 900 empleos directos e indirectos, en beneficio de más de 490 mil habitantes de la región, que reducirá el tiempo de traslado entre Tepic y Compostela de 35 minutos.

"Que cuando la presidenta de la República, vino hace un año se comprometió que antes de que terminara este año, íbamos a terminar esta autopista para mejorar así la conectividad en toda la región, convertir a Nayarit en un eje logístico turístico, logrando así prosperidad para todas y todos los de Nayarit y todas las personas de la región".

Con esta nueva infraestructura carretera, Nayarit se consolida como un estado moderno, competitivo y con un gobierno que trabaja en unidad con la federación para llevar justicia social, desarrollo y bienestar a todas las regiones.



históricas en infraestructura, salud, educación y vivienda. En salud, se construirán hospitales, clínicas y centros de atención a adicciones con una inversión de 7 mil 800 millones de pesos. En educación, se ampliará la cobertura de becas a más de 890 mil estudiantes y se crearán nuevas universidades, plantones de bachillerato y centros deportivos. En vivienda, se edificarán más de 80 mil hogares y se entregarán 50 mil escrituras para garantizar cetera patrimonial a las familias michoacanas.

Otros ejes relevantes incluyen el impulso a la cultura, con programas comunitarios y apoyo a artistas locales; el fortalecimiento de los derechos de las mujeres mediante créditos y centros de atención; así como el desarrollo de planes de justicia para pueblos indígenas. Claudia Sheinbaum afirmó que este plan refleja el compromiso del Gobierno de México con la paz, la justicia y el bienestar del pueblo michoacano: "No están solos —dijo—, su Presidenta y todo el Gobierno de México los respaldan".





Es México tercer mejor selección femenil sub-17

El combinado mexicano venció a las brasileñas en tanda de penales, lo que le valió llevarse el Guante de Oro a la arquera Valentina Murrieta

MERIDIANO | Deportes

La arquera mexicana Valentina Murrieta se convirtió en la heroína del Tri Femenil Sub-17 al detener dos penales decisivos que sellaron la victoria de México por 3-1 en la tanda desde los once pasos (4-2 global) ante Brasil, tras empatar 1-1 en el tiempo regular.

Con esta hazaña, la selección nacional aseguró el tercer lugar en el Mundial Femenil Sub-17 de Marruecos, logrando su segunda mejor actuación en la historia del torneo, después del subcampeonato obtenido en Uruguay 2018.

Murrieta, integrante de las

fuerzas básicas del Club América, brilló durante todo el certamen al registrar un total de cinco penales atajados, desempeño que la hizo acreedora al Guante de Oro como la mejor portera del campeonato.

En el duelo por el tercer puesto, la joven arquera detuvo los disparos de Kaylane y Dany Pereira, este último revisado por el VAR tras una espectacular reacción sobre la linea. Los goles de Berenice Ibarra, Mía Villalpando y Fernanda Monroy en la tanda confirmaron el triunfo tricolor.

“Fue un partido complicado ante un rival como Brasil y hoy somos el tercer mejor equipo

del mundo. Las chicas lo merecían y trabajaron muy bien todo el torneo”, expresó el entrenador, Miguel Gamero.

El encuentro, disputado en el Olympic Stadium de Rabat, estuvo lleno de emociones. Brasil se adelantó con gol de Kaylane al minuto '78, pero un autogol de Evelin en el tiempo agregado (90+4) dio vida a México, que finalmente se impuso en los penales.

En la final, Corea del Norte se consagró bicampeona al vencer 3-0 a Países Bajos, consolidándose como la máxima potencia de la categoría con cuatro títulos mundiales.



¿Cómo quedó la Liguilla del Apertura 2025?: equipos y cruces CONFIRMADOS

Tras jugarse el último partido de la Jornada 17 se conocen todos los cruces

La fase regular del Apertura 2025 de la Liga MX llegó a su final, tras el encuentro entre Santos y Pachuca, por lo que ya conocemos los clasificados a la Liguilla y cómo se darán los cruces en Play In.

Toluca, Tigres, Cruz Azul, América, Monterrey y Chivas son los equipos que terminaron en los primeros seis lugares, por lo que tienen boleto directo a los Cuartos de Final, con dos cruces ya definidos del 3 al 6, mientras que el líder y sublíder esperan rival.

Por su parte, Tijuana, Juárez, Pachuca y Pumas son los equipos que se quedaron con los puestos del 7 al 10, por lo que tendrán que jugar el Play In, para buscar uno de los dos boletos restantes a la siguiente ronda.

Así se jugará la Liguilla del Apertura 2025 de la Liga MX

De esta manera quedaron definidos los Cuartos

de Final y el Play In del Apertura 2025:

Cuartos de Final

Toluca vs Ganador de la última serie de Play In

Tigres vs Ganador del Tijuana vs Juárez

Cruz Azul vs Guadalajara

América vs Monterrey

Play In

Tijuana vs Juárez - Ganador enfrenta a Tigres

Pachuca vs Pumas - Ganador enfrenta al perdedor de la primera serie.

Eliminados

Santos

Querétaro

Necaxa

Atlas

Atlético San Luis

Mazatlán

León

Puebla

Conquista Lando Norris el GP de Brasil

El piloto británico está cada vez más cerca del campeonato mundial, mientras Max Verstappen realizó una impresionante remontada que le permitió terminar en podio

MERIDIANO | Deportes

El piloto británico Lando Norris, de McLaren, firmó un fin de semana perfecto al ganar este domingo el Gran Premio de Brasil de Fórmula 1, disputado en el histórico circuito de Interlagos. Con una actuación impecable de principio a fin, Norris consolidó su liderato en el campeonato mundial, superando incluso al tetramvpne neerlandés Max Verstappen, quien protagonizó una impresionante remontada tras salir desde los boxes.

El joven británico, de 25 años, cruzó la meta en primer lugar, seguido por el italiano Kimi Anttonen, de Mercedes, que logró un meritorio segundo puesto, mientras Verstappen completó el podio en la tercera posición. El neerlandés, pese a su esfuerzo y ritmo constante, no logró alcanzar al McLaren número 4, que mantuvo un desempeño dominante durante toda la carrera.

Con este resultado, Norris amplia su ventaja en el Mundial de Pilotos al llegar a 390 puntos, seguido de su compañero de escudería, el australiano Oscar Piastri, con 366 unidades,



tras finalizar quinto en São Paulo. Verstappen, por su parte, se mantiene tercero con 341 puntos. La batalla por el campeonato continuará en la próxima cita del calendario: el Gran Premio de Las Vegas, programado para el próximo 23 de noviembre.



Jaguares devoró a los Venados

En el tercer juego de la serie disputado en el Coloso Don Alejo Peralta



Carlos Alegre

Los Jaguares de Nayarit blanquearon con 2 carreras por 0 a los Venados de Mazatlán, en el tercer juego de la serie disputado en el Coloso Don Alejo Peralta.

Jared Wetherbee logró su cuarta victoria de la temporada en la Liga ARCO Mexicana del Pacífico, ponchando a nueve mazatlecos, lanzando seis entradas, permitiendo solamente cuatro cuarto hits, sin carrera.

José Félix y Jacob Amaya mandaron a la registradora a Brandon Villarreal y Jesse Castillo, con esto, Jaguares sumó su victoria número 12 de la campaña.

En duelo de pitcheo, el

lanzador estadounidense Wetherbee recibió 9 chocolates llegando a 30 en la temporada y se consolida entre los mejores lanzadores con más triunfos en la presente campaña.

Por Mazatlán, Javier Solano lanzó tres entradas en blanco, sin hit ni carrera y un ponche. Entró al relevo Edgar Torres quien terminaría perdiendo el cotejo.

En la parte baja de la cuarta entrada, José Félix conectó doblete, anotando Villarreal la carrera de la quiniela. Los Venados buscaron igualar el marcador en la parte alta del sexto episodio, con hombres en primera y segunda, sin embargo, Estany Ureña abanicó el viento para el tercer out.

En el cierre de la séptima,

Jacob Amaya produjo la carrera 12 de la temporada con un batazo directo por el jardín derecho, anotando Jesse Castillo.

Respondiendo a la hora buena, el bullpen jaguar con Cole Ralpham, Alexis Vera y Taylor Lehman, quienes completaron la misión para colgar los ceros.

Vera consiguió su octavo hold del año y Lehman llegó a su cuarto salvamento.

Jaguares de Nayarit llega a marca de 12 juegos ganados y 11 descalabros. Venados se mantiene al fondo de la tabla con récord de 7-16.

La próxima serie para Nayarit será visitando a los Naranjeros de Hermosillo del 11 al 13 de noviembre.





La nueva tienda busca atender la creciente demanda de los clientes en la zona, quienes solicitaban una sucursal más cercana que complementara a la ya existente en Puerto Vallarta

Milton Colmenares

Home Depot México inauguró su tienda número 141 en el país, ubicada en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con una inversión superior a los 440 millones de pesos.

La inauguración se llevó a cabo este jueves 6 de noviembre en un emotivo evento en el que estuvieron presentes autoridades de la empresa internacional, además del Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Roberto Rodríguez Palacio, gerente senior de Comunicación y Relaciones Públicas de la empresa, destacó que esta nueva sucursal es la segunda en el estado y representa un paso importante en el crecimiento de la región, especialmente en sectores como el turístico y hotelero. "Estamos muy contentos de contribuir y acelerar el desarrollo de esta industria tan importante para México", afirmó.

La nueva tienda busca atender la creciente demanda de los clientes en la zona, quienes solicitan una sucursal más cercana que complementara a la ya existente en Puerto Vallarta.

Con su apertura, Home Depot amplía su presencia en una región considerada las más dinámicas del país. La tienda estará abierta los siete días de la semana, de 8:00 de la mañana a 10:00 de la noche, ofreciendo una amplia gama de productos para el hogar, la construcción y la decoración.

En su mensaje, el gobernador Navarro Quintero destacó que Nayarit es, hoy por hoy, el estado líder en todos los rubros, entre los que destaca inversión privada, desarrollo ordenado, seguridad, generación de empleos y salud.

El mandatario destacó que "hoy no se piden moches; al mismo tiempo que entrega la licencia de funcionamiento para la tienda, que atenderá un importante sector turístico de residentes empresarios hoteleros, restauranteros y ciudadanía en general".

Además de la inversión económica, la apertura de Home Depot Bucerías generó cerca de 90 empleos directos, de los cuales el 75% son nuevos y fueron cubiertos por habitantes de Bahía de Banderas y sus alrededores.

La apertura forma parte de un ambicioso plan de expansión que contempla alcanzar 165 tiendas en el país. "Esta tienda en Bucerías es la primera que concretamos después de nuestro anuncio de inversión con la presidenta Clara Sheinbaum, por más de 1,300 millones de dólares", puntualizó. Con ello, Home Depot reafirma su compromiso con el desarrollo económico y laboral de las comunidades donde opera.

